

## CONVOCATORIA DE EMPLEO

REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
<b>DIREC-Y-GEST</b>	<b>09/09/2024</b>	<b>18/09/2024</b>

### REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)

<b>TITULACIÓN</b>	<b>Grado en Biología + Master oficial/Equivalente (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura)</b>
<b>OTROS REQUISITOS</b>	<b>Experiencia en técnicas de citometría de flujo y separación celular (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura) Certificado Buena Práctica Clínica (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura)</b>

### MÉRITOS A VALORAR

<b>EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas de marcaje y manejo de CF y cell sorting</li> <li>- Manejo de softwares de análisis de datos de citometría (poner nombre de softwares)</li> <li>- Experiencia en cultivos celulares y técnicas crio preservación de células</li> <li>- Experiencia en la gestión de servicios de las Unidades tecnológicas</li> </ul>
<b>IDIOMAS</b>	-Inglés

### DATOS DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
<b>Interinidad por lactancia</b>	<b>Septiembre 2024</b>	<b>Completa</b> 1710 horas anuales (aprox. 37,5h/semana)
<b>REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA</b>		<b>DURACIÓN ESTIMADA</b>
39.163, 67 €, sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2024.		<b>Hasta 20 de octubre de 2024</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>		<b>SERVICIO / DEPARTAMENTO</b>
<b>IDIVAL</b>		<b>Unidad de Citometría de Flujo y separación Celular de IDIVAL</b>

### DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO		
<b>Técnico/a de Apoyo a la investigación</b>		
FUNCIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar solicitudes de servicio de citometría de flujo</li> <li>Procesamiento y marcaje de muestras para técnicas de citometría y separación celular mediante CF y bolas magnéticas</li> <li>Adquisición de muestras por CF</li> <li>Separación de muestras y determinación de pureza y viabilidad de células aisladas.</li> <li>Procesamiento de PBMC para criopreservación</li> <li>Mantenimiento de cultivos celulares</li> </ul>		
<b>INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE</b>	<b>GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA</b>	<b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b>
<b>Galo Peralta Fernández</b>	<b>Unida Central de Apoyo / Servicios Tecnológicos IDIVAL</b>	<b>Dirección y Estructura</b>

### PROCESO DE SELECCIÓN



FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
<b>1. Admisión de solicitudes</b> <b>2. Fase de concurso.</b> <b>3. Fase de entrevista:</b> máximo candidatos a entrevistar: 2. Puntuación mínima para esta fase: 40. <b>4. Informe del Tribunal</b> <b>5. Resolución</b>				<b>SÍ</b>
<b>Nota:</b> para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.				
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<b>-Presidente: Galo Peralta Fernández, Director de Gestión de IDIVAL</b> <b>-Vocal: Marcos López Hoyos, Director Científico de IDIVAL</b> <b>-Vocal y secretaria: M<sup>a</sup> José Marín Vidalled, Coordinadora de SAT</b>				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Técnicas de marcaje y manejo de CF y cell sorting	Curricular	Tiempo trabajado	1 punto /mes	20
Manejo de softwares de análisis de datos de citometría (poner nombre de softwares)	Curricular	Tiempo trabajado	1 punto /mes	15
Experiencia en cultivos celulares y técnicas crio preservación de células	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	10
Experiencia en la gestión de servicios de las Unidades tecnológicas	Curricular	Cumplimiento del mérito	SI/NO	5
Inglés	Curricular	Cumplimiento del mérito	B1: 2 puntos B2 o más: 10 puntos	10
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS</b>				<b>60</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA</b>				<b>40</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA</b>				<b>100</b>

(1) No subsanable  
(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en [www.idival.org/es/Política-de-Privacidad](http://www.idival.org/es/Política-de-Privacidad)

